

## ACTA No. 006-UERB-AZCA-2021

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO No. 009-UERB-AZCA-SOLT-2021, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MONTECRISTI", (Expediente 261 C).

### INTRODUCCIÓN:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", ubicada en la Administración Zonal Calderón correspondiente al año 2021, en la presente mesa institucional virtual se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi".

### FUNDAMENTO LEGAL:

La Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, en su artículo 3705, sobre las competencias de la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización en relación a la conformación de la Mesa Institucional para el Proceso de Regularización, dispone: "(...) la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización presentará un proyecto de informe consolidado a la Mesa Institucional de cada Administración Zonal, para que esta se pronuncie sobre su aprobación.

La Mesa Institucional de cada Administración Zonal estará conformada por los representantes o sus delegados de las siguientes dependencias:

- a. Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización;
- b. Administración Zonal;
- c. Dirección jurídica de la Administración Zonal;
- d. Entidad rectora de territorio, hábitat y vivienda;
- e. Entidad rectora de catastros;
- f. Entidad rectora de gestión de riesgos; y,
- g. En unidad de acto la Mesa Institucional analizará el informe consolidado y lo aprobará o rechazará".

### REFERENTE A LA MESA:

Dentro del contexto expuesto y de conformidad a lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, sancionada el 29 de marzo del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 05 días del mes de noviembre del dos mil veintiuno, mediante la aplicación Zoom se realiza la reunión virtual, siendo las catorce horas y treinta minutos, conforme la convocatoria efectuada mediante oficio Nro.GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1632-O del 28 de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen las siguientes personas:

Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz, **Delegada de la Administradora Zonal Calderón**; Dr. Freddy Eduardo Corral Granja, **Delegado de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Calderón**; Arq. Cristina Jeanneth Paredes Armijos, **Delegada de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**; Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza, **Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastros de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**; Ing. Luis Gerardo Albán Caba, **Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos**; Arq. Miguel Ángel Hidalgo González, **Coordinador de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; Ing. Verónica Paulina Vela Oñate, **Responsable Socio-Organizativo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; Dr. Daniel Salomón Cano Rodríguez, **Responsable legal de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; Arq. María Elizabeth Jara Muñoz, **Responsable Técnico de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo**; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

## ACTA No. 006-UERB-AZCA-2021

1. Revisión y aprobación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del asentamiento humano de hecho y consolidados de interés social denominado:
  - a) **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MONTECRISTI"** (Expediente 261 C), que se encuentra ocupando los predios **Nros.5560717,5560718,5560719,5560720,5560721,5560723 y 5560724**, ubicados en la parroquia de Calderón.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del día:

1. Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 009-UERB-AZCA-SOLT-2021, de 27 de octubre de 2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi".

Analizado y revisado el Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 009-UERB-AZCA-SOLT-2021 de 27 de octubre de 2021 del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi", por los integrantes de la Mesa Institucional lo aprueban en todas sus partes.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas con cinco minutos de la tarde, se da por concluida la Mesa Institucional.

KATHERINE  
PAMELA DUENAS  
CUAMACAZ

Firmado digitalmente por KATHERINE  
PAMELA DUENAS CUAMACAZ  
DN: cn=KATHERINE PAMELA DUENAS  
CUAMACAZ, o=EC, ou=SECURITY DATA  
S.A., 2 ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION  
Motivo: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2021-11-05 15:27-05:00

**Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz**  
**Delegada de la Administradora Zonal**  
**Calderón**

FREDDY  
EDUARDO  
CORRAL  
GRANJA

Firmado digitalmente por  
FREDDY  
EDUARDO  
CORRAL GRANJA  
Fecha: 2021.11.06  
08:49:34 -05'00'

**Dr. Freddy Eduardo Corral Granja**  
**Delegado de la Dirección Jurídica de la**  
**Administración Zonal Calderón**



Firmado electrónicamente por:  
**CRISTINA**  
**JEANNETH PAREDES**  
**ARMIJOS**

**Arq. . Cristina Jeanneth Paredes Armijos**  
**Delegada de la Dirección Metropolitana de**  
**Políticas y Planeamiento de Suelo de la**  
**Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**

